



Asesoría General para las F.C.S.E. SL

Fundada en 1.990

Seguros y Servicios



«Hacerlo bien en el primer momento puede ser suerte.

Hacerlo bien todos los años, es una garantía y nosotros lo estamos haciendo desde 1990 .

180.000 asociados y familias nos avalan»



Infórmese a través nuestra Web
no dude en llamarnos o escribirnos.

asesoriafcse.com

91 650 35 22 / 690 99 22 87  649 29 69 06 



TIPOS DE SEGUROS



PARA USTED Y SU FAMILIA

- **Accidentes 24 h y baja Laboral.** * 18 € DÍA
- *Por accidentes*
- *Seguros para deportes de riesgo.*
- *Especial seguros vida hipoteca (cobertura como militar)*
Póliza de robo y daños para bicicletas, patinetes.
- **Vida / Riesgo.** *dobles y triples capitales
- *Sistemas de ahorro a un año, garantizado.*
- *Cursos para ingresos en G.C, permanencia en el F.F.A.A*
- *Asistencia Jurídica Familiar.*
- *Hogar, autos, salud, decesos.*
- *Análisis y Sistemas de Protección y Seguridad.*
- *Colaboramos con 11 aseguradoras.*

• División Asistencia Jurídica

- Responsabilidad Profesional para el personal que ejerce el Mando
- Asistencia y defensa jurídica penal.
- Suspensión de empleo -funciones

* División Material Militar

* **Con cobertura en misiones en el extranjero.**





PARA CUADROS DE MANDO POLIZA WALTER



*SI TIENES ASUMIDO QUE
TE PUEDES
EQUIVOCAR,
¡¡¡NO PERMITAS QUE
TU FAMILIA PAGUE LAS
CONSECUENCIAS !!!*



SER MANDO

PROBLEMÁTICAS E INCIDENCIAS DIARIAS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

Ser Mando supone aceptar una responsabilidad y la iniciativa correspondiente para **transmitir, cumplir y hacer cumplir**, en todas las circunstancias y situaciones, **las órdenes e instrucciones recibidas** y asegurar la ejecución de las tareas encomendadas.

ESLABÓN ESENCIAL FF.AA

MANDO

=

DESTINO EN UNIDADES

EL MANDO, LIDERA UN GRUPO HUMANO. ES RESPONSABLE DE SU UNIDAD, CIA, PELOTÓN ..

ESTE DESTINO, COMO TODO TRABAJO, TIENE SU PROBLEMÁTICA Y COMO MANDO EN ACTIVO DEBE CONOCERSE

PERO, EJERCER NUESTRA PROFESIÓN CONLLEVA CIERTOS RIESGOS:

- MISIONES EN EL EXTRANJERO.
- MANIOBRAS.
- EJERCICIOS.
- PRÁCTICAS CON EXPLOSIVOS, MONTAÑA, VUELO, BUCEO, SALTOS ETC.

- ✓ Denuncias de subordinados por confección de IPEC,s injustos o con defectos de forma.
- ✓ No cumplir estrictamente las órdenes recibidas o las normas en vigor.
- ✓ Responsable directo o indirecto de un accidente.

- ✓ Sanciones.
- ✓ Suspensión de funciones.
- ✓ Suspensión de empleo.

SEGURO DE VIDA

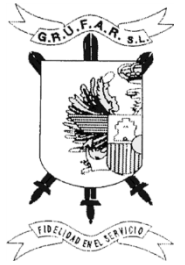
SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

ASISTENCIA Y DEFENSA JURÍDICA ESPECIAL





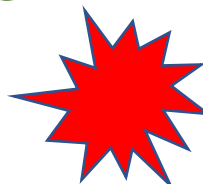
PROBLEMÁTICA QUE AMPARA



- **SOLO DEFENSA PENAL y ASESORAMIENTO para 3 consultas diferentes al año**
- Sanciones.
- Bajas médicas.
- **Deberes inexcusables**, Permisos por paternidad, vacacionales, cuidados de familiares, estudios, etc
- Alegaciones a IPEC,s. Destinos/traslados
- Expedientes aptitud psicofísica.
- Asesoramiento en aquellas cuestiones administrativas que como Mando ha de gestionar
- VD. ¿Tiene **certeza** sobre que legislación es aplicable?.



RESPONSABILIDAD EN ACTO DE SERVICIO



ACCIDENTE

RESPONSABILIDAD

CIVIL

PENAL



-Diligencias
Previas /Preparatorias
Sumario
- **AUTO PROCESAMIENTO**

- **JUICIO ORAL**

- **SENTENCIA :**

- ☐ Absolución
- ☐ Condena

**Prisión
Multa
Pérdida destino**

**Embargo
Fianzas**

Retorno a la Normalidad

**Responsabilidad Civil
(Art 1902/03 cc)**

Póliza Responsabilidad Civil

ADMINISTRATIVA

Suspensión cautelar de Empleo -6 meses /Cese destino

El SUELDO queda en el 75 % de las retribuciones básicas (sueldo y trienios)

Art. 8 R.D,1314/2005

**Responsabilidad Patrimonial
(Art 32.1 Ley 40/2015)**

**Estado puede
REPETIR contra el
militar**

**(Obligaciones si la pena
mayor a 6 meses)**



RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y ASISTENCIA-DEFENSA JURÍDICA



Opción A: Capital 150.000 €



Opción B: Capital 90.000 €

Minuta Abogados

Fianzas

Pago de indemnizaciones

Cobertura máxima 600.000 €

1 Responsabilidad Profesional para Mandos sin franquicia

2 Asistencia y Defensa Penal Jurídica Militar (5.000 € de gastos, fianza y reclamación de daños por cada caso). **L.E.A. En el caso de que este investigado.** Gestión en documentación.

3 Suspensión de Empleo / Funciones, a cobrar al mes (máximo 1 año)

4 SEGURO VIDA-ACCIDENTES: 24 h al día fallecimiento-invalidez **POR ACCIDENTES DE CIRCULACION** 109.300 €, **POR ACCIDENTES NORMAL** 84.650 € y **POR CAUSAS NATURALES** 60.000 €, cobertura en el territorio nacional, misión internacional, asumiendo el riesgo profesional, cualquiera que sea, deportes de riesgo menos en competiciones (tedax, O.E.s, paracaidismo, montaña, especialistas, buceo, vuelo, etc.). **INCLUIDO LA COVID-19**

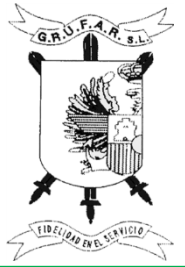
COSTE DE LA PÓLIZA COMBINADA ANUAL RENOVABLE: (para edades de 20 a 30 años) otras consultar.

Opción A + **vida** prima 26 € mes

Opción B + **vida** prima 24 € mes



GARANTÍAS COMPLEMENTARIAS CON ESTE SEGURO SIN COSTE ALGUNO PARA EL CLIENTE



Esta póliza paquete se puede modificar aumentando los capitales. (ejemplo para el tiempo de misión)

1º Testamento notarial (redacción, firma, escritura)*

2º Testamento vital últimas voluntades (donación órganos, muerte digna)*

3º Consulta telefónica jurídica sobre temas médicos, diagnósticos, urgencias...



Asesoría General para las F.C.S.E. SL

Fundada en 1.990

Seguros y Servicios



No lo dejes pasar de largo, valóralo, aquí tienes la puerta para solventar una situación muy difícil.



E-mail: pepe.reina@asesoriafcse.com

Pag. web: asesoriafcse.com

Dirección: Apartado de Correos,) 334
28100 – Alcobendas (Madrid)

Tfno.: 91 650 35 22 / 690 99 22 87



649 29 69 06



Estamos a su servicio.

Contacte con nosotros y aclare sus dudas.

**ESTAMOS EN
PINCHA AQUI**

facebook